

## ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de diciembre del dos mil ocho, siendo las dieciséis horas, y en las instalaciones de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público -SENRES, se procede a elaborar el acta de subasta inversa electrónica para la contratación de la Unidad de Energía Ininterrumpible-UPS, hasta por un valor de USD 25,000,00 como presupuesto referencial total.

Para este efecto y de conformidad con el artículo 66 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, entre el señor Daniel Novasco Ponce, Subsecretario Administrativo de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público - SENRES -en calidad de delegado del señor Secretario Nacional Técnico para el proceso de contratación conforme al documento certificado que en copia se adjunto; y, la licenciada Martha Judith Sangurima Asanza, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Empresa NOBREAK S.A., y conforme a los términos que se describen a continuación:

### ● INTERESADOS QUE PARTICIPARON Y EL DERECHO POR EL QUE LO HICIERON

- 1. NOBREAK S.A**  
Por haber cumplido con los requerimientos técnicos y económicos establecidos en los pliegos elaborados por la Comisión Técnica conformada en la SENRES, lo que permitio acceder a la puja, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General para la adquisición de una Unidad de Energía Ininterrumpible-UPS.
- 2. FIRMESA INDUSTRIAL CIA.LTDA.**  
Por haber cumplido con los requerimientos técnicos y económicos establecidos en los pliegos elaborados por la Comisión Técnica conformada en la SENRES, lo que permitio acceder a la puja, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General para la adquisición de una Unidad de Energía Ininterrumpible-UPS.

### ● DETALLE LAS OFERTAS ECONOMICAS INICIALES PRESENTADAS

1. NOBREAK S.A – USD 15.000,00
2. FIRMESA INDUSTRIAL CIA.LTDA. - USD 22.700,00

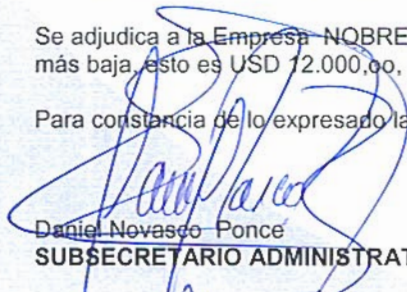
### ● DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS DENTRO DE LA PUJA

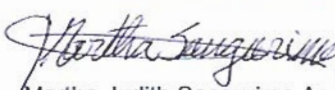
<b>NOBREAK S.A</b> 15.000,00 hora: 10:01:15	<b>FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.</b> 22.700,00 hora: 10:57:57
<b>PUJA:</b> 12.000,00 hora: 12:58:12	<b>PUJA:</b> 20.430,00 hora: 12:23:45

### ● MEJOR OFERTA ECONOMICA

Se adjudica a la Empresa NOBREAK S.A, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos y por tener la oferta más baja, esto es USD 12.000,00, que representa un 52% de ahorro a la SENRES del valor referencial.

Para constancia de lo expresado las partes firman en unidad de acto y a entera satisfacción en original y cuatro copias.

  
Daniel Novasco Ponce  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO -SENRES

  
Martha Judith Sangurima Asanza  
GERENTE GENERAL NOBREAK S.A.

J. Naranjo/D. Acosta/R. Canchacho/K. Mejia